



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN/2022
CT 08/2022**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día siete de abril del año dos mil veintidós, los convocados asistentes en la Sala de Radio y Televisión de las oficinas de Rancho Vistahermosa; integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres: **Lic. José Noel Pablo Tenorio**, Titular Encargado del Despacho de la Unidad de Transparencia; **Mtra. Elizabeth Navarrete Alba**, Titular del Órgano Interno de Control y el **Lic. José Luis Hernández Espíndola**, Coordinador de Archivos; así como el personal invitado: **Lic. Ana María Anaya Villicaña**, en representación de la Directora del Plantel 6 "Vicente Guerrero"; **Lic. María de Jesús Lezama Lozano**, **Lic. Leticia Adriana Mitchell Arana** y **Lic. Ana Corina Garcés Montealegre**, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión y en su caso, aprobación de los alegatos proporcionados por el Plantel 6 "Vicente Guerrero" y que atenderá la admisión de Recurso de Revisión RRA 3913/22 derivado de la respuesta a la solicitud de información 330007022000025.
4. Revisión y en su caso, aprobación de los alegatos proporcionados por el Plantel 6 "Vicente Guerrero" y que atenderá la admisión de Recurso de Revisión RRA 3915/22 derivado de la respuesta a la solicitud de información 330007022000030.
5. Asuntos Generales.

(Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized 'R' at the top and several smaller signatures below it.)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**
3. Para el punto 3, relacionado con la "Revisión y en su caso, aprobación de los alegatos proporcionados por el Plantel 6 "Vicente Guerrero" y que atenderá la admisión de Recurso de Revisión RRA 3913/22 derivado de la respuesta a la solicitud de información 330007022000025", al respecto se estableció el siguiente:



ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Octava Sesión del día siete de abril de dos mil veintidós, recabó los alegatos proporcionados por el Plantel 6 “Vicente Guerrero” y que atenderán la admisión del Recurso de Revisión RRA 3913/22 derivado de la respuesta a la solicitud de información 330007022000025 y a efecto de dar la debida atención en tiempo y forma, determinó con sustento en el Artículo 156 fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás relativos y aplicables de la materia, tomar conocimiento de los alegatos recibidos, para su remisión correspondiente a las instancias competentes del INAI y al hoy recurrente, solicitándose el sobreseimiento del citado Recurso, con sustento en el Artículo 157 fracción I, de la citada Ley y lo expuesto en el cuerpo de los mencionados alegatos.

4. Para el punto 4, relacionado con la “Revisión y en su caso, aprobación de los alegatos proporcionados por el Plantel 6 “Vicente Guerrero” y que atenderá la admisión de Recurso de Revisión RRA 3915/22 derivado de la respuesta a la solicitud de información 330007022000030”, al respecto se estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Octava Sesión del día siete de abril de dos mil veintidós, recabó los alegatos proporcionados por el Plantel 6 “Vicente Guerrero” y que atenderán la admisión del Recurso de Revisión RRA 3915/22 derivado de la respuesta a la solicitud de información 330007022000030 y a efecto de dar la debida atención en tiempo y forma, determinó con sustento en el Artículo 156 fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás relativos y aplicables de la materia, tomar conocimiento de los alegatos recibidos, para su remisión correspondiente a las instancias competentes del INAI y al hoy recurrente, solicitándose el sobreseimiento del citado Recurso, con sustento en el Artículo 157 fracción I, de la citada Ley y lo expuesto en el cuerpo de los mencionados alegatos.

5. Asuntos Generales, se informa al Pleno del Comité que el día de hoy se recibió el Recurso de Revisión RRA 4152/22, del cual toma conocimiento, instruyendo a la Unidad de Transparencia a solicitar los alegatos correspondientes para exponerlos en la siguiente sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen, los asistentes que a continuación se relacionan:



LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Titular Encargado del Despacho de la
Unidad de Transparencia del
Colegio de Bachilleres

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES**

LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA
Coordinador de Archivos
del Colegio de Bachilleres

MTRA. ELIZABETH NAVARRETE ALBA
Titular del Órgano Interno de Control
en el Colegio de Bachilleres

PERSONAL INVITADO

LIC. ANA MARÍA ANAYA VILICAÑA
En representación de la Directora del Plantel 6 "Vicente Guerrero"

PERSONAL HABILITADO POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO

LIC. LETICIA ADRIANA MITCHELL ARANA

LIC. ANA CORINA GARCÉS MONTEALEGRE

Esta página corresponde al Acta de la Octava Sesión del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, desarrollada el día siete de abril del año dos mil veintidós, firmada en cuatro tantos y quedando un ejemplar con firmas autógrafas, en poder de cada uno de sus integrantes. CONSTE-----

